

NOMBRE ORGANIZACIÓN Club. adulto Mayor alma, corazón, vida

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 10 Junio 2025

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

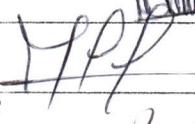
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418, modificada por la Ley Nº 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) club. adulta Mayor " alma, corazón y vida.

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia...2... Mes...julio... año 2025.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
<u>Zorín adalberto Ortiz Palma</u>	
<u>Antonia del Carmen Guajardo Miranda</u>	
<u>Sonia Silvana Rivera</u>	

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
10 JUN 2025
FECHA RECEP.
1°
2°
3°
4°
5°
6°
 Informe al
 Cumplimiento
 Preparar Respuesta
 Conocimiento
 Archivo

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.